

## **BASES CONCURSO**

### **“Banda de la Primavera Gorbea 2022”**

La Municipalidad Gorbea través de los programas de Cultura y Oficina de la Juventud, realizará el primer concurso de “Banda de la Primavera 2022”.

#### **I. Requisitos participantes**

Podrán participar todas las bandas y/o solistas de música emergentes de la comuna y región de la Araucanía, cuyos integrantes sean mayores de 15 años, con aptitudes musicales.

No es requisito que alguno de los integrantes de la banda resida en la comuna de Gorbea.

#### **II. Cómo participar**

Inscribirse completando todos los datos requeridos a través de la página de la municipalidad [www.municipalidadgorbea.cl](http://www.municipalidadgorbea.cl). Las bandas pueden postular solo un tema o canción bajo la siguiente modalidad:

- A. Subir a **“YouTube”** un video de la banda tocando en vivo o un demo de la canción a postular. Puede ser el video de una presentación o una grabación de un ensayo. El **link** de **“YouTube”** tendrá que pegarse en el formulario de inscripción.

Al subir el video a “YouTube” deben activar el link de descarga del video para que la producción del evento pueda disponer del material para su evaluación.

**Las inscripciones se recibirán hasta el martes 28 de noviembre 2022, hasta las 23.00 hrs.**

Las bandas y solistas podrán postular solo una canción al concurso, en caso de postular más de un tema, la producción sólo revisará el primero de ellos que se haya ingresado al concurso.

Se solicita a los participantes que el video del tema a postular al concurso **“Banda de la Primavera Gorbea 2022”** tenga la calidad de imagen y sonido adecuada para la selección de las bandas.

Las bandas pueden postular temas propios o covers de otros grupos o solistas.

La falsedad en cualquiera de los datos consignados en la ficha de inscripción será motivo para descalificar a toda banda musical, en cualquier etapa del concurso.

El municipio de Gorbea se reserva el derecho a no seleccionar, publicar y/o difundir canciones que tengan contenidos ofensivos.

#### **III. Sistema de Convocatoria del Concurso**

**Etapas 1:** Preselección por video.

- a. Inscripción vía web [www.municipalidadgorbea.cl](http://www.municipalidadgorbea.cl) : **entre el 16 de noviembre y 28 de noviembre de 2022, hasta las 23:00 hrs.**

**Etapas 2:** Selección de bandas y presentación.

- a. Un jurado experto seleccionará a ocho bandas finalistas de todas las postulaciones que se

reciban.

- b. El resultado de esta selección será publicado en el Fapage de la Municipalidad de Gorbea y sus redes sociales, el día **30 de noviembre de 2022**. Se les enviará un email a todas las bandas seleccionadas y se llamará al representante para comunicárselo.
- c. El día **01 de diciembre de 2022 a las 19.00 horas** se presentarán las bandas en vivo en la **Plaza de Armas de Gorbea**, ubicado en calle Manuel Blanco Encalada 401, comuna de Gorbea, ciudad de Gorbea. Para este proceso se contará con un jurado experto que elegirá y premiará las bandas ganadoras del 1er, 2do y 3er lugar quienes serán responsables de telonear el cierre final para el día dos de la fiesta de la primavera **el viernes 02 de diciembre 2022**.

#### **IV. Prueba de Sonido**

La prueba de sonido se realizará el **01 de diciembre a las 14:00 horas** en el escenario central ubicado en la Plaza de Armas de la comuna. La comisión organizadora determinará el horario de ésta, la cual tiene carácter obligatorio para todas las bandas seleccionadas. Los horarios se informarán a cada banda, pero deberán contemplar que se realizará durante el transcurso del día 30 de noviembre.

Para el show y prueba, se contará con un backline; cualquier detalle técnico se resolverá en reuniones previas al evento.

Si una banda o cantante llega tarde, o no asiste a la prueba de sonido, quedará automáticamente imposibilitado de participar.

Para garantizar el acceso a la prueba de sonido, los participantes deberán dar cumplimiento estricto al tiempo asignado, que será fijado por la organización.

##### **a. Backline base:**

Batería mapex

- Bombo
- caja
- Toms -12 - 14 - 16
- 1 pedal de bombo
- 1 sillín de batería

Equipo de Bajo

Harke hd 500

Amplificador

COMBO

- Equipo de Guitarra
- CHORUS 212

#### **V. Premio del público:**

Solo participarán de este premio las ocho bandas seleccionadas por el jurado para tocar en vivo el día de la final de la fiesta de la primavera.

Previa a la presentación, se realizará una votación online el primer día de competencia (**1 de diciembre**), para elegir a la banda más popular entre sus seguidores, la cual se adjudicará el “premio del público” que consiste en un premio monetario con la suma de **\$50.000 mil pesos líquidos** para la banda o solista.

La votación se realizará a través de redes sociales (INSTAGRAM MUNICIPAL) donde cualquier persona podrá votar sólo por una de las bandas concursantes.

El resultado de este premio se dará a conocer al finalizar la primera noche a las bandas concursantes y se anunciará a través de redes sociales y web los días posteriores al concurso.

#### **VI. Jurado:**

- **Alejandro Vega**, Director Banda instrumental Loreley
- **Alejandro Riquelme Leyton** Director Orquesta municipal de gorbea, profesor y músico concertista.
- **Representante de Casa la casa de la cultura:** Nelson Aburto (AguilaMan) coordinador Oficina de la Juventud y Cantante con amplia trayectoria en el mundo Urbano

#### **VII. Evaluación**

Los criterios de evaluación para la selección de las 8 bandas finalistas estarán referidos por las siguientes temáticas, cada una de ellas con un puntaje máximo de 10. Si hay más de 8 bandas que cumplan con los puntajes máximos, el jurado deliberará de manera interna la selección final.

- Calidad técnica de la banda / solista (afinación, métrica, ejecución)
- Calidad artística de la banda / solista (diseño y vestuario, puesta en escena, coherencia con el estilo musical)
- Calidad del video a postular en el concurso (Grabación en MP4 mínimo hd, audio no saturado y que la mezcla permita identificar cada instrumento)

#### **VIII. Premios:**

##### **a. Primer Lugar:**

\$120.000.- (ciento veinte mil pesos chilenos liquido) + grabación del tema a nivel profesional y video clip, reconocimiento y galvano.

##### **b. Segundo Lugar:**

\$80.000.- (ochenta mil pesos chilenos liquido) + grabación del tema a nivel profesional, reconocimiento y galvano.

##### **c. Tercer Lugar:**

\$50.000.- (cincuenta mil pesos chilenos liquido) + grabación del tema final a nivel profesional reconocimiento y galvano.

##### **d. Premio del público:**

\$50.000.- (cincuenta mil pesos chilenos liquido), reconocimiento y galvano.

Para poder hacer efectivo los premios, cada ganador tendrá que suscribir un documento simple que acredite que se efectuó el pago correspondiente con la productora del evento. El pago se realizará mediante transferencia electrónica.

##### **e. Condiciones legales:**

La Municipalidad de Gorbea se reserva el derecho para reproducir, sin fines comerciales, las canciones que participen en el concurso "Banda de la Primavera 2022" en su primera versión correspondiente al año 2022.

Se aclara que municipalidad de Gorbea puede hacer uso del material escrito, fotográfico, audiovisual y otros del concurso **“Banda de la Primavera 2022”** para los fines que ésta determine, en cualquiera de sus formas y el tiempo que se requiera para difusión y promoción del evento.

La organización se reserva el derecho a modificar las presentes bases cuando estime necesario.

La organización se reserva el derecho a suspender y/o modificar el evento en cualquiera de sus etapas cuando estime necesario.

**f. Aceptación bases:**

Con el solo hecho de postular al concurso se entiende que el participante acepta las bases de éste.

- Para consultas escribir a [cultura@municipalidadgorbea.cl](mailto:cultura@municipalidadgorbea.cl)
- Teléfono (452) -972090